

Los grabados del sepulcro megalítico de Azután (Toledo)

P. BUENO; J. PEREIRA y F. PIÑÓN

El dolmen de Azután se encuentra situado en el extremo suroccidental de la provincia de Toledo, dentro de la comarca natural de «La Jara» y, por tanto, a caballo de las provincias de Cáceres y Toledo¹. Este carácter fronterizo se constata asimismo desde el punto de vista geomorfológico y biogeográfico como evidencia la disparidad de paisajes que circundan al monumento. Así, mientras que al Este aparecen los campos de cultivo sobre depósitos terciarios, resultado de la actuación humana sobre un antiguo carrascal, al Oeste se extiende el encinar degradado sobre materiales fracturados del zócalo paleozoico extremeño.

Desde una perspectiva arqueológica su localización reviste un especial interés. Era el único conocido en esta provincia y uno de los pocos documentados en la Meseta Sur, constituyendo una prolongación del área megalítica extremeña.

Realizamos su excavación durante los meses de abril y mayo de 1981. Los resultados de la misma están en vías de publicación, si bien deseamos avanzar aquí los que se desprenden del estudio de una serie de interesantes grabados en este sepulcro megalítico.

EL MONUMENTO

El dolmen de Azután consta de una potente masa tumular de 18,5 m. de diámetro en la que, ocupando una posición ligeramente excéntrica, se inscribe el recinto propiamente sepulcral de 12,5 m. de longitud. Este se compone de una cámara paracircular de 5,10 m. de diámetro sobre el eje del corredor (N.W.-

S.E.) por 4,90 m. sobre el opuesto (N.E.-S.W.), conformada por ortostatos de granito de 2,20 m. de altura media, respecto al lecho basal de yesos y margas compactas en el que se afirman, si bien los que jalonan la entrada miden 2,70 m. y uno en el cuadrante N.W., tan sólo alcanza 1,50 m.

En torno a ella y, delimitando un espacio cuya anchura oscila entre 1 m. y 1,75 m., se dispuso una estructura peristáltica compuesta por 21 ortostatos de una altura levemente inferior a la de la cámara. El corredor debió tener una planta trapezoidal y queda flanqueado por distintos bloques dispuestos longitudinalmente, salvo los que enmarcan el umbral, señalado asimismo por un bloque granítico de reducidas dimensiones asentado en el suelo.

ELEMENTOS DECORATIVOS

Es éste uno de los aspectos más interesantes del monumento. Se contabilizan un total de 84 cazoletas, un grabado antropomorfo, tres trazos simples lineales acompañando a un motivo cuadrangular y un diseño hemielíptico, así como una gran acanaladura, sobre 26 ortostatos o bloques graníticos distribuidos en las diferentes partes del monumento: cámara, anillo peristáltico, corredor y túmulo.

Se trazaron indistintamente sobre los planos de los bloques y sólo los conservados en el anverso de los ortostatos de la cámara sobre superficies previamente alisadas mediante piqueteado.

Atendiendo tanto a la distribución espacial de los motivos como a los índices porcentuales alcanza-

¹ El dolmen está situado en el lugar conocido con el nombre de «Los Pinetes», finca La Jariega en un punto inmediato al kilómetro 49 que desde el Puente del Arzobispo condu-

ce a La Estrella. Sus coordenadas son 39° 47' latitud norte, 5° 9' 10'' longitud oeste. Hoja 15-26. Escala 1:50.000 del Servicio Geográfico del Ejército (EL PUENTE DEL ARZOBISPO).

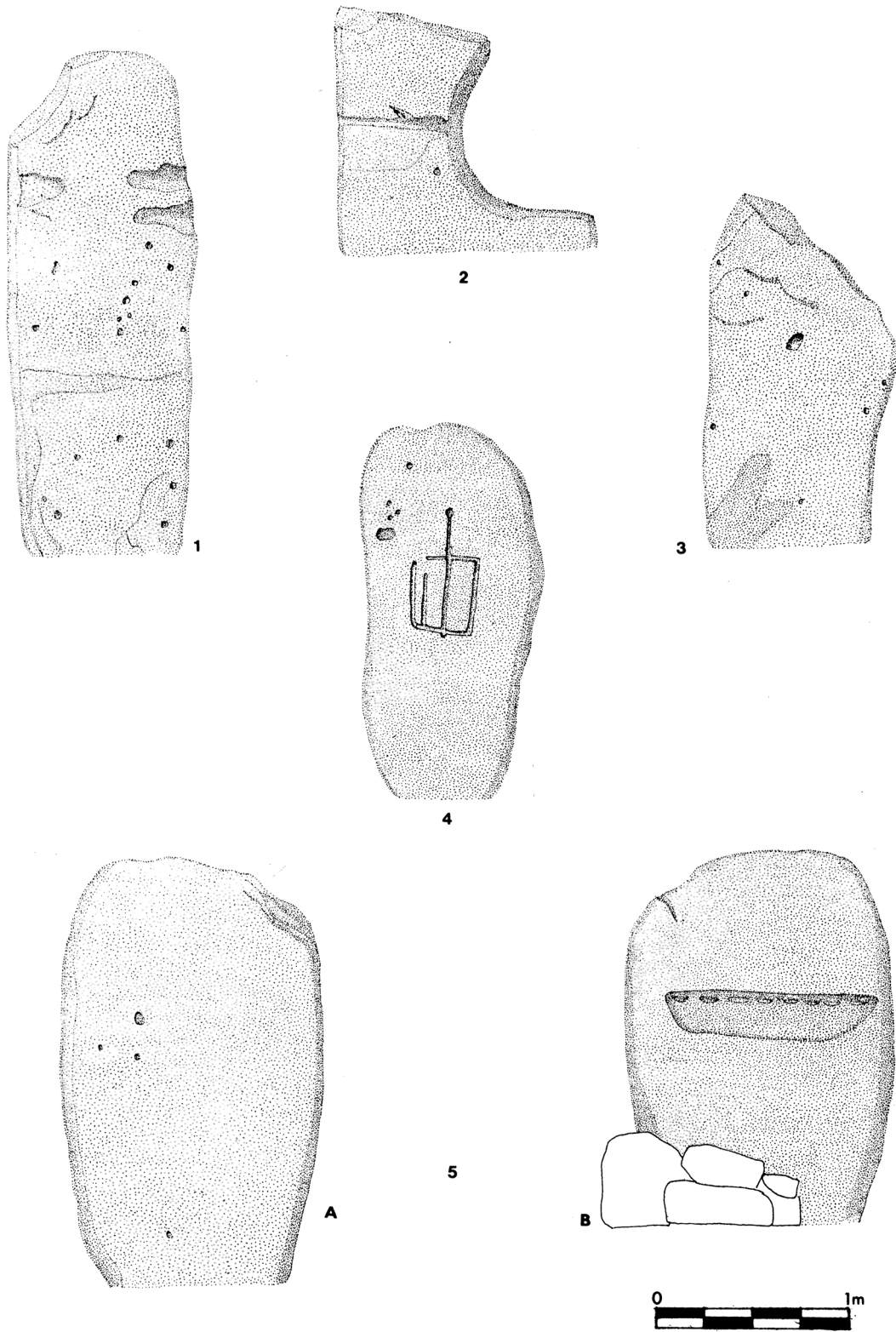


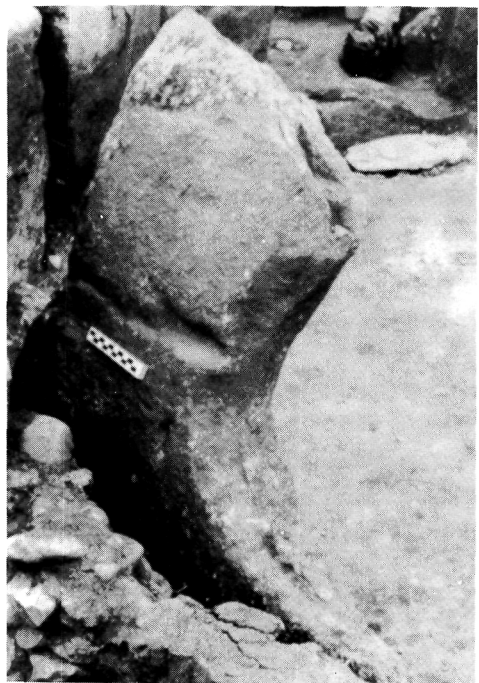
FIG. 1. Elementos decorativos de la cámara del dolmen de Azután. 1. Jamba de acceso. 2. Ortostato con acanaladura en el reverso. 3. Cazoletas. 4. Diseño antropomorfo del ortostato 11. 5. Anverso y reverso del ortostato número 13



3



4



2



5

LÁMINA. I. 1. Antropomorfo (ortostato 11). 2. Ostostato con moldura en el reverso. 3. Vista de la cámara y anillo perortostáltico. 4. Línea de cazoletas en una de las jambas de entrada a la cámara. 5. Diseño del reverso del ortostato número 13

dos en cada una de las partes del monumento, se advierte la sustancial diferenciación mantenida entre los mismos de acuerdo a un planteamiento simbólico previo.

En el túmulo se han contabilizado dos piezas con dos cazoletas cada una (5 %), lo que ha de observarse no sólo en relación al espacio excavado sino también a la presumible reutilización de algunos de estos bloques para reforzar la entibación de los ortostatos de la cámara. Ello se deduce del hallazgo de piezas similares dispuestas longitudinalmente sobre el lecho basal delimitado por el anillo peristáltico, constituyendo un relleno completado con guijarros de cuarcita, intencionalmente realizado para asegurar la verticalidad de los ortostatos de la cámara y catalizar la presión de la masa tumular sobre los que integran la estructura peristáltica mencionada.

Esta última, cuenta con siete ortostatos decorados con un total de nueve cazoletas (10,7 %), mientras que en el corredor tan sólo se localizan dos bloques decorados, uno con dos cazoletas (2,3 %) y el que flanquea el acceso con tres trazos lineales y un motivo cuadrangular.

Por su parte es la cámara, la que delimita por un umbral, asimismo decorado (una cazoleta) posee mayor número de grabados. Ocho de los doce ortostatos conservados *in situ* aparecen decorados al igual que la laja perforada a modo de puerta situada en una posición ligeramente desplazada respecto a su posición original, en el cuadrante N.E. Esta profusión se plasma en un total de 56 cazoletas y un diseño antropomorfo decorando el anverso y parte superior de dichos ortostatos por tan sólo ocho cazoletas y un motivo hemielíptico en sus reversos y que consideramos en estrecha relación con los elementos decorativos de la estructura peristáltica.

El recinto sepulcral de la cámara constituye un núcleo compositivo en torno al cual fueron distribuidos los grabados que caracterizan los restantes ámbitos de la estructura arquitectónica, como informa la progresiva gradación de los mismos desde el túmulo, corredor, estructura peristáltica y cámara, definiendo la ordenación simbólica conferida a los distintos espacios dentro de una determinada formulación cultural del monumento. En consonancia, arquitectónicamente se observa una marcada diferenciación entre la cámara, la estructura peristáltica y el corredor, tanto en la altura y disposición de los

bloques como en el papel constructivo desempeñado, según el cual los que flanquean el espacio trapezoidal de este último al aparecer engastados en la masa tumular, directamente asentados sobre el manto de tierra primitivo y carecer de cualquier tipo de entibación, más que constituir una parte activa en la estructura del monumento, parecen definir el acceso al recinto de la cámara.

El predominio de cazoletas en el cuerpo superior o coronando los ortostatos de la cámara y el anillo peristáltico plantea un interrogante en cuanto al sistema de cubrición empleado, puesto que en cualquier caso impediría su contemplación. En consecuencia ha de considerarse que ello obedece a la concreta intencionalidad de dotar a estos ortostatos de un significado especial.

Por lo común la distribución de las cazoletas es bastante irregular, adquiriendo particular interés su alineación en el anverso de la jamba de entrada S.W. o recorriendo el reborde superior de algunos ortostatos de aspecto esteliforme.

Este es el caso del ortostato n.º 13, en el cuadrante S.W. de la cámara, con unas dimensiones de 2,20 m. de altura, 1,38 m. de ancho y 0,35 m. de espesor, profusamente decorado. En el anverso presenta cuatro pequeñas cazoletas, siendo este mismo motivo el que en número de 11 corona el plano superior, previamente trabajado hasta obtener un simicírculo. En el reverso se realizó un amplio y profundo motivo hemielíptico de 1,09 m. de longitud por 0,23 m. de ancho a partir de la excavación mediante cuñas dispuestas en línea.

También con aspecto esteliforme aparece el ortostato que, decorado con un diseño antropomorfo, encontramos en la prolongación del eje del corredor en el interior de la cámara. Respecto al anterior, es afín en la curvatura de su parte superior, asimismo decorada con varias cazoletas y en el piqueteado previo de la superficie del anverso de 1,94 m. por 0,95 m. en el que se realizaron un total de cinco cazoletas, una de gran tamaño y profundamente excavada y el mencionado antropomorfo. Este de 0,68 m. por 0,35 m. fue trazado ocupando una posición central, levemente basculada, mediante la utilización de la técnica del raspado plano superficial, de sección en «U», de tres centímetros de grosor, de acuerdo a un planteamiento netamente esquemático según el cual el diseño queda conformado por un cuerpo cuadrangular, sesgado longitudinalmente por un trazo engrosado en su extremo su-

terior al que corresponde otro paralelo e interrumpido en la mitad izquierda.

Por último, ha de señalarse la localización al pie del ortostato n.º 13, de un bloque paralelepípedo decorado con una cazoleta bajo el cual se conservaba una gran laja de pizarra (94 × 70 × 6 cm.) decorada con una cazoleta y restos de otras dos en el anverso y once en el reverso, sin que su distribución guarde aparentemente estructuración alguna. Este estaba cubierto de concreciones, delatando su contacto con el lecho basal de la cámara. Ello plantea la interrogante de su función. Podría pensarse en su reutilización como parte de un pavimento, hipótesis que hemos de deshechar ante la ausencia de testimonios arqueológicos concluyentes, resultando en mayor medida posible su consideración como parte integrante, más que de un espacio reservado, de un área particularmente significativa dentro del ámbito ritual de la cámara, como ratificaría su relación con el esteliforme y con el bloque paralelepípedo decorado.

Finalmente, añadiremos que en el bloque dispuesto longitudinalmente en el flanco suroeste del corredor, se conservan tres trazos lineales de 11 cm. a 16 cm. de longitud y un grosor de 0,6 cm. a 1 cm. junto a un diseño esquemático trapezoidal, dividido interiormente y con una prolongación inferior, de 22 cm. de altura, 9 cm. de ancho y 0,8 cm. de grosor realizados mediante una incisión poco profunda de sección en «U».

CONSIDERACIONES GENERALES

Los elementos decorativos localizados con motivo de la excavación del dolmen en Azután (Toledo) vienen a enriquecer el repertorio iconográfico del arte megalítico de la Meseta, hasta ahora sólo representado en el sepulcro de Cubillejo de Lara de los Infantes (Burgos)², si bien tanto la propia localización geográfica, como la iconografía de los mo-

tivos, parecen guardar una más estrecha relación con el ámbito megalítico del Suroeste, como en este mismo sentido, sugiere, entre otros aspectos, la marcada similitud entre el ídolo placa del dolmen del Portillo de las Cortes (Guadalajara)³ con el procedente de uno de los dólmenes del núcleo de los Gabrieles, Valverde del Camino (Huelva)⁴.

Dentro de los tipos decorativos del dolmen de Azután, el grupo de cazoletas es el conjunto más ampliamente representado. Sin embargo, aun cuando muestren distintas formas y tamaños, su distribución sobre las superficies de los ortostatos, no comporta una significación concreta, máxime de considerar que su propia ubicación no parece implicar obligatoriamente su contemplación. Esta podría verificarse en aquellos casos en los que se hicieron en el anverso o reverso de dichos ortostatos, no así cuando ocupan el reborde superior pues, fuera cual fuese el sistema de cubrición empleado, resultarían ocultas. En relación a ello, hemos podido constatar⁵ que dicho elemento decorativo aparece en lugares normalmente no visibles, como es el caso de las situadas en las cubiertas de algunos dólmenes. De ello se desprende que el empleo de cazoletas dentro del sistema decorativo de algunos sepulcros megalíticos, coadyuva un consciente intento de revestir al ortostato de una significación sin que resulte imprescindible su contemplación.

En este sentido, señalaremos que tanto el ortostato que porta el motivo hemielíptico descrito, como el decorado con el diseño antropomorfo, presentan el reborde superior redondeado —a modo de estela— y con cazoletas.

Aun cuando carezcamos de estrechos paralelos para el motivo hemielíptico, éste aunado a los aspectos antedichos, así como a la cuidada labra y preparación del ortostato, contribuye a su individualización dentro del conjunto, confiriéndole apariencia de estela, conceptualmente semejante a las estatuas menhir y estelas antropomorfas documentadas en sepulturas del Mediodía francés⁶.

² OSABA Y RUIZ DE ERENCHUM, B. y otros: *El dolmen de Cubillejo de Lara de Los Infantes (Burgos)*. «Noticiario Arqueológico Hispánico», XV. Madrid, 1971; pp. 109-125.

³ OSUNA RUIZ, M.: *El ídolo placa del dolmen del «Portillo de las Cortes» (Guadalajara)*. «XIII Congreso Nacional de Arqueología», Zaragoza, 1975; pp. 481-482, 3 láms.

⁴ BLANCO FREJEIRO, A.; ROTHEMBERG, B.: *Exploración arqueometalúrgica de Huelva (E.A.H.)*. Ed. Labor. Barcelona, 1981; pp. 282-290.

⁵ Trabajos de campo en la provincia de Extremadura para la realización de la tesis doctoral de uno de los que suscriben (P.B.).

⁶ ARNAL, J.; BALSAN, L.: *Les longs tumulus à dolmen décentrée du département de l'Aveyron*. «Gallia Préhistoire», t. 23, 1980, fasc. 2; pp. 206. D'ANNA, A.: *Les statues-menhirs et stèles anthropomorphes du midi méditerranéen*. C.R.N.S., 1977; pp. 203.

Si en este caso, tan sólo es el aspecto del ortostato el que explicita el mencionado parentesco, resulta interesante subrayar la presencia de un esquema antropomorfo decorando el anverso de un ortostato similar, asimismo coronado por cazoletas, atestiguando una concreta intencionalidad dentro de la ordenación simbólico-decorativa del monumento sepulcral. Ello cobra mayor dimensión no sólo proyectado dentro del ámbito figurativo protagonizado por ciertos motivos de la pintura esquemática, sino también de considerar el complejo panorama planteado por las estatuas-menhir y estelas antropomorfas en la Península Ibérica ⁷.

Tipológicamente dicho esquema guarda estrecha relación iconográfica con la figuración de antropomorfos de brazos en asa de aspecto «cuadrático» ⁸ ampliamente representados en Extremadura.

En cuanto a la laja, no podemos olvidar la procedente del sepulcro «Moreno 3» de la necrópolis de Fonelas (Granada) ⁹, también de pizarra pero con un grabado antropomorfo y ocupando una posición diferente dentro del enterramiento, pues forma parte de un espacio reservado, claramente delimitado. Mayor afinidad presenta con la laja decorada por cazoletas en ambas caras hallada en la sepultura de Quinta de Agua Branca ¹⁰; no obstante su incierta relación con el monumento impide cualificar una estrecha relación.

Los grabados descritos en el bloque que flanquea el acceso al corredor, tanto por su técnica como por su pátina, hacen dudosa su adscripción al conjunto decorativo analizado.

Sin duda, el paralelo más inmediato a Azután lo encontramos en el dolmen de Magacela (situado en la cerca de Marzo ¹¹), provincia de Badajoz. Se

trata de una cámara de 4,40 × 5 m. de diámetro compuesta por doce ortostatos de labra cuidada, cinco de ellos decorados con cazoletas, uno con un animal esquemático y otro, con un antropomorfo ramiforme y un serpentiforme acompañados de cazoletas. En este último, Navarro y Fernández Oxea ¹² habían visto sólo un serpentiforme y E. Shee ¹³, había documentado parte del antropomorfo ramiforme, no advirtiendo las restantes lajas decoradas ¹⁴.

A ello ha de añadirse la existencia, no sólo de un ortostato recortado y, por tanto, de menor altura que el resto, sino también de otro con una amplia entalladura, similares a los descritos en el dolmen de Azután.

Igualmente, señalaremos que no parece casual la análoga disposición de los bloques decorados en ambos dólmenes.

La vinculación que desde un punto de vista iconográfico y arquitectónico ello supone, nos lleva a afirmar la estrecha relación entre el megalitismo de este sector de la Meseta y el extremeño.

Por otra parte, la distribución espacial de los elementos decorativos del dolmen de Azután traduce un sistema ordenador que con carácter simbólico define los distintos ámbitos que componen el conjunto arquitectónico, de acuerdo a un programa previo, según el cual la cámara constituye el núcleo central.

En este sentido, consideramos que si bien no nos es dado verificar cualquier otro tipo de práctica ritual al margen de la meramente sepulcrales, la complejidad de su concepción arquitectónica nos lleva a hacernos eco de un posible significado social para el megalito ¹⁵ como punto focal de la sociedad que lo erigió ¹⁶ o, como lugar de culto y de recepción de ofrendas ¹⁷.

⁷ BUENO RAMÍREZ, P.: *Estatuas menhir y estelas antropomorfas en la Península Ibérica*. Tesis de licenciatura leída en junio de 1979 en la Universidad Complutense de Madrid.

⁸ BREUIL, H.: *Quelques observations sur les peintures schématiques de la Péninsule Iberique*. «I Congreso do Mundo Português», Lisboa, 1940; pp. 253-264.

⁹ FERRER PALMA, J.: *La necrópolis megalítica de Fonelas (Granada). El sepulcro «Moreno 3» y su estela funeraria*. «Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada», 1. Granada, 1976; pp. 101-105.

¹⁰ FORTES, J.: *A sepultura da Quinta da Agua Branca (ida de do cobre)*. «Portugalia», II, 1905-1908; pp. 241 y ss.

¹¹ MÉLIDA, J. R.: *Provincia de Badajoz (1907-10)*. Catálogo Monumental de España; pp. 42-43.

¹² NAVARRO, E. J.; FERNÁNDEZ OXEA, J. R.; AMAYA, E. E.: *Arqueología de Magacela*. «Rev. del centro de Estudios Extremeños», 3-4, 1950, pp. 657-671.

¹³ SHEE, E.: *The megalithic Art of Western Europe*. Clarendon Press Oxford, 1981; p. 156, fig. 56.

¹⁴ Sobre ellas estamos preparando un próximo trabajo (F. P.; P. B.).

¹⁵ SHEE, E.: *Op. cit.*, 1981; p. 134.

¹⁶ RENFREW, C.: *Megaliths, Territories and Populations*. «Acculturation and Continuity in Atlantic Europe Mainly during the Neolithic period and the Bronze age» (Dir. S. J. de Laet). Brugge, De Tempel, 1976 (Atlantic Colloquium, «Disertationes Archaeologicae Gandenses», 16, 1976); p. 204.

¹⁷ L'HELGOUACH, J.: *Les sepultures megalithiques en Armorique*. Rennes, 1966, p. 89. GIOT, P. R.: *Le rituel funéraire, les mégalithes et la religion mégalithique*. «Colloque sur architecture mégalithique», Bulletin de la Société Polymathique de Morbihan, t. 104, 1977; p. 12.

En cuanto a la cronología, ninguno de los elementos decorativos analizados proporciona una evidencia precisa. No obstante, el contexto arqueológico define una ocupación secundaria de carácter intrusivo de tipo campaniforme en su variedad de puntillado de bandas y mixto puntillado-cordado. Dada su clasificación dentro de los campaniformes antiguos de la Península Ibérica¹⁸ con una fecha de en torno al 2000 a. J. C., poseemos una referencia límite para la realización de los grabados.

Con anterioridad a este momento, constatamos una ocupación caracterizada por cerámica a la almagra, microlitos, abundantes puntas trapezoidales, cuchillos, etc., paralelizable al nivel I del sepulcro megalítico de San Martín¹⁹, al que se atribuye una cronología de 3000 a. J. C.²⁰, basándose en las fechas del C₁₄ proporcionadas por la Cueva de Los Husos²¹.

¹⁸ ARRIBAS, A.; MOLINA, F.: *Nuevas aportaciones al inicio de la metalurgia en la Península Ibérica. El poblado de los Castillejos de Montefrío (Granada)*. «Actas del V Congreso Atlántico», Dublín, 1980. DELIBES DE CASTRO, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*. Valladolid, 1977.

¹⁹ BARANDIARÁN, J. M.: *Excavación del dolmen de San Martín (Laguardia)*. «Boletín Sancho el Sabio», Año VIII, t. VIII, n.º 1-2, 1964; 28 pp. BARANDIARÁN, J. M.; FERNÁNDEZ MEDRANO, D.: *Excavaciones del dolmen de San Martín (Laguardia)*.

«Investigaciones arqueológicas en Alava» (1957-1968), 1971.

²⁰ ANDRÉS RUPÉREZ, T.: *Las estructuras funerarias del neolítico y eneolítico en la cuenta media del Ebro. Consideraciones críticas*. «Rev. Príncipe de Viana», 146-147, Pamplona, 1977.

²¹ APELLÁNIZ, J.: *Avance al estudio sobre el grupo de los Husos durante la prehistoria con cerámica*. «Estudios de Arqueología alavesa», 6, 1974. MARIEZKURRENA, K.: *Dataciones de radiocarbono existentes para la Prehistoria vasca*. «Munibe», año XXXI, n.º 3-4, 1979; p. 247.